

19/11/2018

ACLARACIONES REFERENTES A LA LICITACION ABREVIADA 36/18 _ que corresponde a la construcción de un hangar para helicóptero en el Paso de Frontera del Departamento de Salto.

001_

El tablero existente (viejo) tiene que quedar o se lo puede eliminar y colocar un tablero nuevo con protección térmica nueva?

En este caso no se necesita colocar un tablero exterior como esta en el plano entregado, o por algún tipo de normativa el tablero tiene que ser exterior?

RESPUESTA:

Se verificará que las instalaciones eléctricas de los andenes correspondan al tablero existente. Se anulará el mismo y se colocará un nuevo tablero con sus debidas protecciones que corresponda a dichas instalaciones. Deberá tenerse en cuenta que la iluminación exterior al hangar pueda encenderse desde el sector exterior al mismo.

002_

Hay que instalar puestos o linea a tierra nueva?

RESPUESTA:

Se deberá realizar conexión a tierra de las nuevas instalaciones.

003_

La instalación lleva alguna toma de fuerza motriz? en caso de que así fuera aclarar tipo logia.

RESPUESTA:

Se agregarán tomas sobre los pilares pantallas existentes, interiores al fondo del hangar. (1 tomacorriente schuko + 1 tomacorriente por cada pilar.

004_

Quisiera consultar cual es el alcance de las instalaciones de incendio?

Para este sector se nos van a exigir la aprobación de bomberos? en ese caso, en este sector se manejan líquidos inflamables o combustibles porque si es así cambian las exigencias de bomberos?

RESPUESTA:

Según memoria se solicita:

“El edificio deberá contar con extintores, luminarias y señalización de emergencia, medidas mínimas necesarias para el combate de incendio, homologados por la Dirección Nacional de Bomberos.”

005_

quisiera pedirles si nos pueden mandar los gráficos de la construcción existentes en Autocad.

RESPUESTA:

Los archivos cad serán enviados a las empresas que lo soliciten a través del departamento de licitaciones.
